

RESOLUCIÓN 2562/2025, de 1 de septiembre, del Director General de Función Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Obra Civil, una para la formación en situación de servicios especiales y otra para la contratación temporal.

Mediante Resolución 1052/2025, de 9 de abril, del Director General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de Técnico de Obra Civil, una para la formación en situación de servicios especiales y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 87, de 5 de mayo de 2025).

Mediante Resolución 1967/2025, de 3 de julio, del Director General de Función Pública, se aprobaron las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en la mencionada convocatoria.

Transcurrido el plazo para formular reclamaciones o subsanar errores, procede aprobar y hacer públicas las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas previstas en la convocatoria, así como publicar la fecha, hora y lugar de celebración de la prueba.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Obra Civil, una para la formación en situación de servicios especiales y otra para la contratación temporal, aprobada por Resolución 1052/2025, de 9 de abril, del Director General de Función Pública. Dichas listas figuran en el Anexo I y en el Anexo II de la presente Resolución.

2º.- Fijar como fecha de la prueba el día 27 de septiembre de 2025, sábado, a las 9:00 horas, en el aula 133 de la Universidad Pública de Navarra (Campus de Arrosadía, Av. Cataluña s/n, Pamplona).

3º.- Publicar la Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)), en la ficha de la convocatoria.

4º.- Contra la presente Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Interior, Función Pública y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal y a las personas integrantes del Tribunal, a los efectos oportunos.

Pamplona, uno de septiembre de dos mil veinticinco. Por ausencia del Director General de Función Pública (Orden Foral 32/2023, de 11 de diciembre), LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE CONTROL DE GASTO DE PERSONAL Y NÓMINAS, Raquel San Martín Ederra.

## ANEXO I

### LISTAS DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION TEMPORAL

#### PERSONAS ADMITIDAS:

ALVAREZ DE ARCAYA LARRARTE, IGNACIO  
BEJERANO GOMEZ, REBECA  
BERZAL BARBARIN, BEATRIZ  
CASTRO LARREA, NOELIA  
DE ALMEIDA BRANDAO, VINICIUS  
DUARTE MOLDES, JOSE MANUEL  
ESPARZA REMON, JOSE JAVIER  
ESPELOSIN AZPILICUETA, DAVID  
FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE, IÑIGO  
GARCIA CAMPO, MARIA DEL ROCIO  
GARCIA CARRILLO, CRISTIAN  
GONZALEZ SANCHEZ, JAVIER  
GOÑI LOS ARCOS, FERMIN  
GOÑI URROZ, XABIER  
GOYENECHE SANZ, PABLO  
HERNANDEZ BARRANCO, HECTOR  
IRIARTE RUIZ, SILVIA  
ITURRI ELOLA, LEIRE  
IZQUIETA ARBILLA, LUIS MARIA  
LABANDA OCHOA, LUIS HAMILTON  
LAFOZ POLO, SANDRA  
LUCENDO GARCIA, SERGIO  
MIGUEL ZUFIAURRE, JOSU MIRENA

MIRANDA MAÑERU, CESAR  
MUR MORENO, RUBEN  
OLAGUE RAMOS, GORKA  
PEREZ BABIANO, JESUS GABRIEL  
PEREZ DOMINGUEZ, CARLOS  
ROMAN MEJIA, ESTEBAN  
RUBIO RODRIGUEZ, JAIME ABEL  
SAMANIEGO ESPARZA, JAVIER  
SAORNIL MINGUEZ, LARA  
URTASUN PASCUAL, IVAN  
VEGA ALVAREZ, MARIA MAR  
VICENTE MERINO, DANIEL  
VILLANUEVA ALDABA, JOSEBA

PERSONAS EXCLUIDAS:

NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS

## ANEXO II

### LISTAS DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA SERVICIOS ESPECIALES A LA FORMACIÓN

#### PERSONAS ADMITIDAS:

NO HAY PERSONAS ADMITIDAS

#### PERSONAS EXCLUIDAS:

BEJERANO GOMEZ, REBECA (1)  
DE ALMEIDA BRANDAO, VINICIUS (1)  
GONZALEZ SANCHEZ, JAVIER (1)  
PEREZ BABIANO, JESUS GABRIEL (1)  
ZAPATA FERNANDEZ, IÑIGO VICTOR (1)  
MAROTO VIZCAYA, DANIEL (2)  
VEGA ALVAREZ, MARIA MAR (2) (3)

- (1) No cumplir el requisito de la base segunda 2.1 de la convocatoria de tener la condición de persona empleada fija al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y estar encuadrada en un nivel o grupo inferior y no haber agotado el periodo máximo de formación a que se tenga derecho.

- (2) No cumplir el requisito de la base segunda 2.1 de la convocatoria de haber completado un mínimo de tres años de servicios efectivamente prestados en su puesto de trabajo.
- (3) No cumplir el requisito de la base segunda 2.1 de la convocatoria de no hallarse en situación de excedencia voluntaria o forzosa.